

▶ JORNADA SOBRE

Aspectos Tributarios del Urbanismo

**FECHA**

14 de abril de 2021

HORARIO

09.15 a 19.30

EMPLAZAMIENTO

Sala privada de Zoom

ORGANIZA:



COLABORA:



PROGRAMA

- 09.15** *Presentación*
- 09.30** Los tributos que inciden en la actividad urbanística: especial referencia al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana Devolución por ingresos indebidos y posible responsabilidad patrimonial del Estado por la anulación de liquidaciones tributarias derivadas de la nulidad del precepto estatal.
D. Diego Marín Barnuevo. *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la UAM*
- 11.00** El IVA en las actuaciones urbanísticas: La renuncia a la exención en el IVA en las transmisiones de inmuebles. Problemática de la adquisición de inmuebles mediante subasta. Trascendencia tributaria de la aportación de terrenos a una sociedad. El IVA y las cesiones de aprovechamiento urbanístico y las cesiones obligatorias. El IVA en la ejecución de obras de urbanización, sujeción y devengo. Especialidades del IVA en la adjudicación de parcelas edificables en las juntas de titularidad fiduciaria. Repercusión del IVA a los propietarios de la unidad de actuación sobre las derramas que les exijan periódicamente en el sistema de cooperación.
D. Luis Pérez. *Abogado. Fiscalista. Socio director de Benow Partners*
- 12.30** Tributación de las Juntas de compensación y los agentes urbanizadores. Repercusiones tributarias de la constitución de Junta de compensación a la que no se transmite la propiedad de los terrenos. Tratamiento de las derramas para financiar las obras de urbanización. Tributación del pago en especie de las obras de urbanización mediante la entrega de parcelas edificables. Tributación de las cuotas de urbanización al agente urbanizador o el concesionario. Efectos fiscales de la urbanización de los terrenos sobre los adjudicatarios de las parcelas: sujeción y exenciones. Tributación de las expropiaciones urbanísticas: IVA e IRPF en relación con el justiprecio e intereses. Tratamiento fiscal de las indemnizaciones patrimoniales por vías de hecho.
D. Fernando Castromil. *Abogado. Fiscalista. Socio de Benow Partners*
- 16.30** El valor catastral. Impugnación de las ponencias catastrales. Valoración del suelo en las ordenanzas sobre tasas por ocupación del suelo público.
D. Rafael Ariño Sánchez. *Abogado*
- 18.00** La clasificación urbanística como elemento esencial para la determinación del valor catastral y el valor real de las fincas. Diferencias entre el valor real del impuesto de sucesiones y donaciones y el valor catastral. Trascendencia de la nulidad del planeamiento sobre las liquidaciones tributarias.
D. Gabriel Soria Martínez. *Abogado urbanista*
- 19.30** *Fin de la jornada*

DESCRIPCIÓN

OBJETIVOS.- La actividad urbanística se caracteriza por una especial complejidad a efectos tributarios. La Jornada pretende dar respuesta, desde una visión eminentemente práctica, a la incidencia fiscal de la actividad urbanística e inmobiliaria, profundizando en la tributación del IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades, así como en los impuestos locales sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, el IBI y las tasas por ocupación de espacios públicos, materias que han sido modificadas con motivo de la más reciente jurisprudencia.

De igual modo, las recientes resoluciones judiciales sobre la valoración catastral y la del ITP y AJD obligan a actualizar los conocimientos en la materia. Es el momento perfecto para iniciarse, afirmar conocimientos y establecer nuevos contactos de cara a la práctica profesional.

INTERESADOS.- El curso va dirigido a funcionarios, abogados, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros, empleados públicos, constructores, promotores, operadores financieros, administradores de fincas, APIS y a todos aquellos que tengan un interés en materia urbanística, constructiva o inmobiliaria.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Revista de Derecho Urbanístico

Tel 91 574 64 11

rdu@rdu.es • www.rdu.es

FORMA DE PAGO

Para suscriptores de RDU: 70 €

Para no suscriptores de RDU: 95 €

• A través de la web:

<https://www.rdu.es/catalogo/index/Cursos-2>

• Transferencia Bancaria a

RDU Revistas Especializadas, S.L.

Banco Santander, C/ O'donnell, 26, Madrid.

IBAN: ES86 0030 1038 7608 6527 5273

Indicando en concepto:

Nombre del curso + nombre asistente(s)

SE ENTREGARÁN DIPLOMAS DE ASISTENCIA

La sesión se desarrollará de acuerdo con el programa, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. Se llevará a cabo siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.